



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Educación
Dirección de Educación Superior



Instituto Superior del Profesorado
"Dr. Joaquín V. González"

CABA, 21 de Mayo de 2016

Visto:

- La presentación realizada por el Dr. Harari solicitando la impugnación de la selección docente referida a Americana I, del departamento de Historia.

Considerando:

- La evaluación del dictamen elaborado por el jurado.
- Que la conformación del jurado se ajusta a la reglamentación vigente
- Las presentaciones orales hechas por dos de los integrantes del jurado, el Director de Departamento de Historia, Martín Cifuentes y la Vicerrectora Claudia P. Varela.
- Que la selección docente incluye tres instancias de evaluación: antecedentes, proyecto de cátedra y entrevista personal, ésta última de tanto valor como la presentación del proyecto.
- Que el jurado ha priorizado la evaluación de la propuesta en tanto constituye un espacio curricular de primer año que amerita un especial acompañamiento para contribuir a evitar el desgranamiento

El Consejo Directivo resuelve:

- Art. 1° Ratificar lo actuado por el jurado en referencia a la selección docente de Historia Argentina y Americana I, en el departamento de Historia.
- Art. 2° Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese.

Resolución del Consejo Directivo: 25 bis/2016

Se aprueba por unanimidad